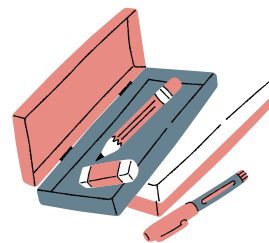


CONCEPTOS BÁSICOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para firmar electrónicamente el documento electrónico se necesita un certificado electrónico, de esta forma la firma electrónica se vincula con el firmante.

FIRMAR

Firma el documento PDF utilizando un certificado de usuario.

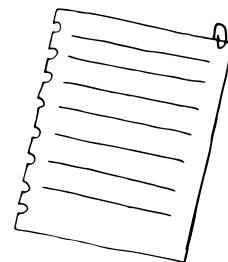


SELLAR

Firma el documento PDF utilizando como certificado el sello electrónico de la entidad.

ANOTAR

Las anotaciones son notas o comentarios que se pueden incluir en un documento PDF. **No son firmas electrónicas, no tienen validez legal como firma.** Las anotaciones se utilizan para incluir marcas y/o comentarios a un documento, sin necesidad de firmarlo.



MARCA DE FIRMA

La marca de firma es una anotación visual. Esta marca de firma puede ser visible en una o en varias páginas, pero sigue siendo una marca visual informativa y no la firma del documento.



PANEL DE FIRMAS

Es el apartado del documento desde donde se puede consultar la información del firmante asociada al certificado con el que se ha firmado.

